

Empresa

Dogi eleva sus pérdidas un 22% en 2013 tras pactar su venta a Sherpa Capital

Modaes
28 feb 2014 - 15:41

Dogi sigue engordando sus números rojos. La compañía, especializada en la fabricación de tejido elástico, ha concluido el ejercicio 2013 con unas pérdidas de 9,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 22,47% respecto a los números rojos registrados un año antes. La empresa da a conocer los resultados de 2013 pocas semanas después de que **Sherpa Capital** salvase a la textil con el anuncio de la presentación de una OPA sobre **Dogi** a 0,064 euros por acción.

La compañía ha explicado a la CNMV que la evolución de sus números rojos se ha visto condicionada por la provisión efectuada por importe de 1,3 millones de euros para cubrir las indemnizaciones derivadas del expediente de regulación de empleo (ERE) que ha ejecutado en España a principios de año, que ha supuesto el despido de 37 personas.

Sin este impacto y el de otras partidas extraordinarias, la compañía asegura que el resultado neto habría mejorado en dos millones de euros al registrado en 2012, que se situó en pérdidas de 7,4 millones de euros.

En 2013, las ventas de **Dogi** han registrado un aumento del 4,36%, hasta situarse en 40,46 millones de euros. La evolución de las dos unidades de negocio geográficas ha sido desigual: mientras en España las ventas han caído un 13,38%, en Estados Unidos (**Dogi Efa**) han crecido un 23,86%. Aunque mantiene actividad comercial en la zona asiática, **Dogi** ha liquidado en febrero de 2014 su filial **Dogi China**.

“Se estima que una vez se haga efectiva la entrada de **Sherpa** en el capital de **Dogi** se recupere el ritmo en la entrada de pedidos y, por tanto, se produzca un incremento de las ventas durante el segundo semestre de 2014”, señala la compañía.

A principios de febrero, **Sherpa Capital** anunció el lanzamiento de una OPA sobre **Dogi**

Modaes

después de meses de negociaciones. La compañía inversora inyectará en la compañía textil 1,26 millones de euros, en una operación sujeta a una quita de entre el 90% y el 100% entre los acreedores y al préstamo participativo de **Avançsa** por un importe mínimo de un millón de euros.

La operación está condicionada a la aprobación por parte de una junta general extraordinaria de accionistas, prevista para el próximo 19 de marzo, que deberá dar el visto bueno a la entrada del fondo de inversión, además de aprobar al cese y nombramiento de los nuevos consejeros. **Sherpa** adquiere **Dogi** a través de la sociedad **Businessgate**.

En paralelo, **Dogi** está negociando con los principales acreedores una novación de la deuda concursal, que supondrá una quita del 90% en la deuda ordinaria y de un 100% en la subordinada, así como un periodo de carencia de tres años y siete adicionales de amortización de la deuda.